

IMRD CUCUTA		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestión de evaluación y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación reputacional debido a que la entidad no cumpla con las metas y/o objetivos asignados en el plan de desarrollo Municipal 2024-2027 y el plan estratégico institucional	Control No. 1	Gestión	Seguimiento continuo por parte del Comité Gestión y Desempeño, acompañado de monitoreos directivos y evaluación periódica de los indicadores de gestión.	Revisión a los informes internos y a las actas de comités.	Dirección, Integrantes Comités de GvD y líder de planeación	10 de sep de 26	Durante 2026 se han realizado dos (2) reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, llevadas a cabo los días 28 de enero y 6 de mayo de 2026, así como dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizada el 27 de enero y 28 de agosto de 2026. En estos espacios se efectuó seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional, así como el monitoreo y análisis de los indicadores de gestión de la Entidad. https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/NH5Xg52Y4Hn2f7b https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/7w6GtKtO9g8IDXE De igual manera, en lo corrido del año se han desarrollado seis (6) sesiones de Junta Directiva del IMRD, escenarios en los cuales se socializaron las gestiones adelantadas por la Dirección frente al cumplimiento de metas institucionales, el avance de proyectos en ejecución y la presentación y aprobación de diferentes propuestas de gestión requeridas para el funcionamiento y fortalecimiento institucional. Así mismo, la Oficina de Control Interno ha adelantado auditorías internas a los procesos de Gestión Contractual, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Talento Humano, Gestión de la Recreación y el Deporte, Gestión Documental y Gestión de escenarios recreativos y Deportivos con el propósito de evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, verificar la aplicación de controles y generar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad. https://imrd-cucuta.gov.co/control/	
		Control No. 2		Realización de revisiones periódicas y planificadas por la oficina de control interno para identificar desviaciones en la ejecución de los planes de acción y desarrollo.					
2	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de los grupos de valor o sanciones de entes de control debido al incumplimiento de los términos de ley para la gestión de requerimientos (posibilidad de sanciones o demandas a la entidad ocasionando afectación a la imagen de la entidad)	Control No.1	Gestión	Emisión de informes trimestrales sobre el cumplimiento de plazos y consolidación de información a cargo del responsable de PQRS.	Análisis de informes de medición a la gestión de PQRSDF en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Líderes de proceso y dirección	10 de sep de 26	La Subdirección Administrativa, a través de la oficina de ventanilla única, consolidó la gestión interna de PQRSDF, registrando un total de 906 requerimientos recibidos entre los meses de abril y junio https://imrd-cucuta.gov.co/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica-2/ Así mismo, se evidenció que el último informe emitido por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de PQRSDF corresponde al primer semestre al periodo comprendido entre enero y junio 2026, en el cual se reportó un total de 1,660 PQRSDF recibidas. De estas, 70 correspondieron a derechos de petición (4,22%), 47 a tutelas (2,83%), 4 a quejas (0,24%), 5 a felicitaciones (0,30), 1.261 a solicitudes de carácter general y particular (75,96%) y 273 clasificadas en otros asuntos (16,45%). https://imrd-cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2026/08/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-LA-PQRSDF-PRIMER-SEMESTRE-2026.pdf	
		Control No.2		Elaboración de informes semestrales por la oficina de control interno, verificando los tiempos de respuesta y el cumplimiento de los términos legales establecidos.					
3	Probabilidad de afectación reputacional debido a que la entidad no cumpla con las metas y/o objetivos asignados en el cumplimiento del decreto 612 del 2018	Control No.1	Gestión	Mantenimiento, socialización y actualización continua de los planes institucionales, complementado con capacitaciones internas y evaluaciones para su correcta aplicación.	Presentación y análisis de resultados y avances en la metas de los planes ante el Comité de Gestión y Desempeño	Líderes de proceso y dirección	10/09/2026	En las Actas No. 1 y No. 2 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se evidenció el seguimiento a los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018, así como la socialización de avances del FURAG, la matriz de riesgos y la gestión de PQRSDF. https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/NH5Xg52Y4Hn2f7b Se recomienda al equipo de Planeación fortalecer el acompañamiento y seguimiento a los líderes responsables de los planes institucionales, verificando el cumplimiento de compromisos, actividades y metas. Asimismo, fortalecer el control y seguimiento de los planes estratégicos de Tecnologías de la Información y de Gestión del Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de garantizar la ejecución oportuna de las acciones programadas.	
		Control No.2		Implementar una matriz de seguimiento y avances a metas establecidas en los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018					
4	Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a que la planta de personal no logre dar cobertura a las necesidades administrativas y misionales de la entidad	Control No.1	Gestión	Diseñar una metodología estructurada para la formulación de una política pública para IMRD, alineada con el plan estratégico institucional y revisada anualmente para asegurar su coherencia con los lineamientos estratégicos y normativos.	Capacitar al equipo directivo y técnico en la aplicación de la metodología estandarizada para la formulación de políticas públicas, asegurando su comprensión y correcta implementación, así como su alineación con el plan estratégico institucional y los marcos normativos vigentes.	Líderes de proceso y dirección	10 de sep de 26	Se evidencia la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del direccionamiento estratégico institucional, mediante la socialización de lineamientos y acompañamiento a los líderes de proceso en la formulación y seguimiento de políticas institucionales. De manera mensual el equipo de planeación realiza informes ejecutivos de proyectos de inversión pública, en el cual se detallan avances mensuales en metas físicas y financieras. Estos informes son remitidos a planeación municipal donde consolidan frente a compromisos de PMD 2024-2027.	
		Control No.2		Generar acciones de mejora que mitiguen los efectos de la ausencia o debilidad de políticas públicas, asegurando la continuidad del direccionamiento estratégico y la mejora del desempeño institucional.					
5	Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a que la planta de personal no logre dar cobertura a las necesidades administrativas y misionales de la entidad	Control No.1	Gestión	Evaluación de hojas de vida y proveedores de servicios y bienes para garantizar idoneidad del personal.	Revisión hojas de vida, soportes y ruta de documentos en el proceso contractual	Responsable proceso de contratación	10 de sep de 26	La entidad aplica controles de validación documental dentro de los procesos de contratación, orientados a garantizar el cumplimiento de los perfiles requeridos, la idoneidad del personal vinculado y la atención de las necesidades administrativas y misionales del IMRD. Como parte de estos controles, se realiza la revisión de hojas de vida, experiencia, formación académica, documentos legales y demás soportes exigidos en la etapa precontractual, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos conforme al objeto contractual y las disposiciones normativas vigentes	
		Control No.2		Establecimiento de un equipo de planeación para el seguimiento del plan de acción, desde los procesos misionales.					

IMRD CUCUTA Fecha de actualización: MAYO 2026			Sistema Integrado de Gestión			Código:	GEC-FO-07	
			Gestion de evaluacion y control			Versión:	2	
			Seguimiento Mapa de Riesgo			Fecha:	14/5/2026	
			SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO					
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO	
							Fecha corte seguimiento	Observaciones
1	Probabilidad de afectación reputacional debido a que las auditorías internas al SGC no reflejan hallazgos existentes, impidiendo la mejora de procesos	Control No.1	Gestión	Elaboración y actualización constante de listado maestro de documentos y registros	Listado maestro de documentos y registros actualizados	Líder del proceso de calidad	10/09/2026	La última actualización al procedimiento de creación, actualización y control de información documentada se realizó en el 2025, en atención al rediseño institucional adelantado por la Entidad, el cual contempló la actualización del mapa de procesos institucional.
		Control No.2		Socialización con los líderes y apoyo de procesos, acerca de los documentos de procedimientos y registros				Así mismo, se evidenció que el listado maestro de documentos se mantiene actualizado en la nube del Sistema de Gestión de Calidad – SGC, permitiendo disponer de las versiones vigentes de los documentos correspondientes a todos los procesos de la Entidad, facilitando su consulta, control y aplicación institucional.
2	Probabilidad de afectación reputacional debido a que los mecanismos de seguimiento y control, no estén articulados con los objetivos estratégicos de la entidad.	Control No.1	Gestión	Realizar mínimo una vez al año, auditorías internas al sistema de gestión de calidad y socializar los resultados con la Dirección y lo líderes de procesos	Ejecución de auditorías y emisión de recomendaciones y observaciones	Líder del proceso de calidad	10/09/2026	La auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad – SGC se realizó los días 17 y 19 de marzo de 2026. Como soporte de su ejecución, se anexan las evidencias correspondientes al desarrollo de la auditoría y el informe final de auditoría interna.
		Control No.2		Realizar seguimiento a planes de mejoramiento de resultados de auditorías internas SGC				Así mismo, los resultados de la auditoría y los respectivos planes de mejoramiento fueron socializados ante la Junta Directiva, en calidad de alta dirección del Instituto, con el propósito de dar a conocer los hallazgos identificados, las oportunidades de mejora y las acciones definidas para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad institucional.
3	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos generados por los organismos de control y/o notificaciones de entidades externas debido a la presentación de los informes de ley por fuera de los términos	Control No.1	Gestión	La asesora de control interno revisa mensualmente el tablero de control de informes del plan anual de auditoría y seguimientos de ley, con el fin de asegurar la presentación en los tiempos correspondientes	Consolida y actualiza semanalmente la matriz de seguimiento a los informes del plan anual de auditoría, verificando fechas de vencimiento y responsables, para facilitar la revisión oportuna por parte de la asesora de control interno.	Control Interno	10/09/2026	En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2026, la Oficina de Control Interno realizó seis (6) auditorías internas a los procesos de Gestión Contractual, Bienes y Servicios, Talento Humano, Recreación y Deporte, Gestión Documental y Gestion de Escenarios Recreativos y Deportivos.
		Control No.2		La asesora de control interno proyecta las comunicaciones internas o externas que soportan el envío de los informes correspondientes				Asimismo, se adelanta la elaboración de informes y seguimientos relacionados con el PTEP, Plan de Acción, austeridad del gasto, PQRSDF, Software Legal, FURAG, Mapa de Riesgos, Caja Menor y Evaluación Independiente del Estado del Control Interno. https://imrd-cucuta.gov.co/control/
4	Posibilidad de afectación reputacional por inoportuno seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento interno y externo, debido a falta de control en los planes suscritos y/o por falta de continuidad en el personal responsable de ejecutar las acciones de mejora	Control No.1	Gestión	Verificación mensual en el plan anual de auditorías y en los seguimientos, sobre los planes de mejoramiento próximos a realizar seguimiento con el fin de informar a los responsables de los procesos el alistamiento y la oportuna entrega de las evidencias,	Actualizar mensualmente el cronograma de seguimientos a planes de mejoramiento, incluyendo responsables, fechas clave y estado de las evidencias, para facilitar la notificación oportuna a los líderes de proceso y asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos.	Control Interno	10/09/2026	En relación con los entes de control, el IMRD mantiene vigente un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, correspondiente a la gestión de la vigencia 2024, cuyo reporte de avance deberá realizarse en septiembre de 2026. Asimismo, cuenta con planes de mejoramiento interno para los procesos de Gestión de Talento Humano y Gestión Documental.
		Control No.2		Seguimientos trimestrales a planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión y externas con Contraloría Municipal. Y de manera semestral seguimiento a planes vigentes con Contraloría General				

CONTROL Y EVALUACION

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Posibilidad de afectación reputacional por afectaciones del clima laboral en la entidad	Control No. 1	Gestión	Aplicación semestral de encuestas de clima laboral para evaluar el ambiente organizacional.	Análisis de las acciones frente a los resultados de clima laboral, bienestar laboral y el plan de capacitaciones. INFORME DE ANALISIS Y EVALUACIÓN TEST DE CLIMA LABORAL	Responsable de Talento Humano	10 de sep de 26	El equipo de Talento Humano diseñó y socializó un formulario mediante Google Forms para medir el clima laboral, permitiendo identificar fortalezas y aspectos por mejorar. El Plan de Bienestar Institucional contempla diecisiete (17) actividades para la vigencia, de las cuales se han ejecutado diez (10), alcanzando un avance del 58,8 %, entre las que se destacan actividades de integración, bienestar, salud y conmemoración de fechas especiales.	
		Control No. 2		Cumplimiento del Desarrollo de las actividades del plan de bienestar e incentivos para mejorar la convivencia.	SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS PLANES EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS DE INDUCCIÓN COMUNICAR OPORTUNAMENTE PROMOVRIENDO LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN Y LOGRANDO EL APOYO DE LOS JEFES			Por otra parte, el Plan de Capacitaciones contempla veintiséis (26) actividades, de las cuales se han desarrollado doce (12), correspondientes a un avance del 46,2 %. Entre las capacitaciones realizadas se encuentran inducción institucional, Inteligencia Artificial, PTEP, Gestión Documental, conflicto de intereses, riesgo psicosocial y trabajo en equipo, MIPG, uso adecuado de formatos documentales, uso eficiente del agua y la energía e inteligencia emocional. https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/db7iaBmraq6G5BA	
2	Posibilidad de afectación económica por el incumplimiento a requisitos legales aplicables del SG-SST en el IMRD	Control No. 1	Gestión	Diseño y aprobación de plan anual de trabajo con la ARL para garantizar el cumplimiento normativo.	Contrato de apoyo al SG-SST. Visitas de seguimiento y/o apoyo de ARL.	Responsable de Talento Humano	10 de sep de 26	La entidad cuenta con un profesional de apoyo encargado de liderar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Así mismo se elaboró y publicó el Plan Anual de Trabajo, además de actualizar y socializar las políticas del sistema a través de la página web y cartelera informativas del IMRD.	
		Control No. 2		Realización de un autodiagnóstico anual de SST ante el Ministerio de Trabajo y la ARL para verificar el estado del sistema.				Asimismo, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización en primeros auxilios, riesgo psicosocial, prevención y control de incendios, inducción al SGSST, salud visual, ergonomía laboral, evacuación y rescate para brigadistas, y una capacitacion de emergencia, fortaleciendo la cultura de prevención, autocuidado y respuesta ante situaciones de riesgo.	
3	Posibilidad de afectación reputacional y económica por la vinculación de personal de planta que no cumpla con el perfil y requisitos del cargo, según manual de funciones	Control No. 1	Corrupción	PROCEDIMIENTO DE VINCULACIÓN	Revisión hojas de vida, soportes y ruta de documentos en el proceso contractual	Responsable de Talento Humano	10 de sep de 26	La Oficina de Talento Humano valida la información y soportes de las hojas de vida presentadas por los funcionarios, mediante la aplicación de una lista de chequeo que permite verificar el cumplimiento de los requisitos de ley y la documentación exigida previo a la vinculación. Durante el presente cuatrimestre no se han presentado novedades en el personal de planta.	
		Control No. 2		MANUAL DE FUNCIONES VIGENTE					

GESTION DE TALENTO HUMANO

IMRD CÚCUTA		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestión de evaluación y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación reputacional y económica debido al uso de inventarios o personal con uso lucrativo para terceros, funcionarios o contratistas de la entidad.	Control No. 1	Corrupción	Implementación de procedimientos y protocolos para el ingreso, consumo y almacenamiento de inventarios.	Revisión y avances de la implementación de controles, actualización de procedimientos	Subdirector Administrativo y Financier- Líderes de procesos de infraestructura y almacén	10 de sep de 26	La responsable de Bienes y Servicios del IMRD realiza seguimiento y control a la entrega, utilización y manejo de los elementos, equipos e inventarios destinados a las adecuaciones e intervenciones de los escenarios recreodeportivos. Asimismo, se realizan mensualmente conciliaciones de saldos entre las áreas de Almacén y Contabilidad, con el propósito de verificar la consistencia, integridad y correspondencia de la información registrada en los respectivos sistemas y soportes.	
		Control No. 2		Monitoreo y control de existencias y sobrantes en obras y almacenes del IMRD.	SEGUIMIENTO SEMESTRAL AL CONTROL DE INVENTARIOS DE OBRA				
2	Probabilidad de afectación reputacional y económica por direccionamiento de servicios de adecuación de parques o escenarios deportivos a beneficio intereses de particulares, por tráfico de influencias.	Control No. 1	Gestión	Establecimiento de criterios de priorización para la intervención de escenarios y parques.	Seguimientos a cuadros internos de control de solicitudes por parte de la comunidad, socialización y fortalecimiento de código de integridad y actividades establecidas en el PTEP institucional.	Subdirector Administrativo y Financiero- Líder de proceso de infraestructura	10 de sep de 26	El área de Infraestructura realiza seguimiento mediante el “Cronograma de Visitas de Intervención de Escenarios Recreativos y Deportivos 2026”, en el cual se registran y actualizan los requerimientos de la comunidad por comunas. . Asimismo, el 22 de abril de 2026 se realizó una capacitación sobre el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), orientada al fortalecimiento de la integridad y la transparencia institucional.	
		Control No. 2		Creación de canales de denuncia internos y externos para garantizar que las adecuaciones de parques beneficien a la comunidad priorizada.					
3	Probabilidad de afectación reputacional y económica por ausencia de inventario o materiales de obra para intervenir escenarios deportivos.	Control No. 1	Gestión	Mantenimiento de un stock adecuado de recursos y planificación de intervenciones acorde con la disponibilidad de materiales.	Visitas técnicas antes y durante a las obras, para verificar cantidades, medidas y actividades	Subdirector Administrativo y Financiero- Líder de proceso de infraestructura	10 de sep de 26	El IMRD contó con el contrato cuyo objeto es el “Suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano para la adecuación de escenarios recreativos y deportivos del municipio de San José de Cúcuta”. De igual manera, suscribió el proceso IMRD-LP-001-2026, cuyo objeto es la “Ejecución de estudios, alquiler de maquinaria y suministros destinados a la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de los diferentes parques y zonas recreodeportivas que se encuentran bajo la responsabilidad del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte – IMRD de Cúcuta”.	
		Control No. 2		Asignación de contratos de obra que garanticen la cobertura de varios escenarios, incluyendo materiales y ejecución. ASIGNACIÓN CONTRATOS DE SUMINISTROS CON MONTOS AGOTABLES	MINIMO UNA SEMANA ANTES DE INICIAR LA OBRA SOLICITAR LOS MATERIALES AL CONTRATISTA ASIGNADO.				
4	Probabilidad de afectación reputacional por baja cobertura en la intervención y/o adecuación de escenarios, frente a las solicitudes de la comunidad.	Control No. 1	Gestión	Implementación de mecanismos de priorización para la intervención y adecuación de escenarios.	Control a la aplicación de procedimientos.	Subdirector Administrativo y Financiero- Líder de proceso de infraestructura	10 de sep de 26	Las solicitudes presentadas por la comunidad relacionadas con la adecuación o intervención de los escenarios recreodeportivos son atendidas por el área de Infraestructura. Para tal efecto, se programa una visita técnica con el fin de verificar el estado actual del escenario, identificar las necesidades existentes y definir el alcance de las intervenciones requeridas. Posteriormente, se realiza la priorización de las necesidades identificadas, de acuerdo con su nivel de importancia y requerimiento.	
		Control No. 2		Gestión y control de las solicitudes de mantenimiento de parques realizadas por la comunidad.	SEGUIMIENTO A SOLICITUDES Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS.				
5	Posible de afectación reputacional y económica por deterioro de los escenarios deportivos por materiales de baja calidad, Vandalismo o fallas estructurales en la obra	Control No.1	Fiscal	Implementación de mecanismos de priorización para la intervención y adecuación de escenarios.	Informe de seguimiento por parte supervisor, control de fichas físico financieras por intervención	Subdirector Administrativo y Financiero- Líder de proceso de infraestructura	10 de sep de 26	El área de Infraestructura realiza actividades de adecuación, reparación y mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos y recreativos, mediante el personal de cuadrilla y el suministro de materiales de construcción, de acuerdo con la disponibilidad de recursos financieros de la entidad. Por su parte, los contratos de obra cuentan con las respectivas pólizas de estabilidad de la obra, calidad, responsabilidad civil y cumplimiento, las cuales brindan respaldo y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución de las obras.	
		Control No.2		Aplicación de pólizas de estabilidad de obra en los contratos de construcción, según los tiempos y condiciones de cobertura de las mismas.					

GESTION ESCENARIOS

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestión de evaluación y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación reputacional que los servicios ofrecidos por el IMRD no cumplan con las expectativas de la comunidad y grupos de valor	Control No. 1	Gestión	Evaluación de encuestas de satisfacción de la comunidad.	Informes periódicos sobre el nivel de satisfacción de los grupos de valor	Subdirector de Recreación y Deporte	10 de sep de 26	El IMRD ha realizado la evaluación de las encuestas de satisfacción dirigidas a la comunidad, con el propósito de medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente a las actividades desarrolladas.	
Control No. 2		Gestión y respuesta a las PQRSDF presentadas por la comunidad.		No obstante, el reporte de medición de PQRSDF correspondiente al primer semestre registra un total de 673 PQRSDF atendidas por la Subdirección de Recreación y Deportes. https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/cQipytojQeecPzR					
2	Probabilidad de afectación reputacional y económica por el incumplimiento en metas de cobertura (PERSONAS BENEFICIADAS) de servicios frente a los resultados esperados en los programas y oferta institucional.	Control No. 1	Gestión	Control estadístico de cobertura de servicios y programas. SEGUIMIENTO A METAS DE PLAN DE ACCIÓN	Monitoreos permanentes de la oferta institucional.	Subdirector de Recreación y Deportes-Planeación	10 de sep de 26	De manera mensual, el equipo de planeación elabora informes ejecutivos de seguimiento a los proyectos de inversión pública, en los cuales se detallan los avances alcanzados en las metas físicas y financieras de cada proyecto. Dichos informes son remitidos al Departamento Nacional de Planeación a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, con el propósito de consolidar y reportar el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.	
Control No. 2		Evaluación de informes de gestión del desempeño de los distintos programas.							
3	Probabilidad de afectación reputacional y económica por realizar cobros por Uso indebido de inventarios, personal o servicios con fines lucrativos frente a la comunidad, por servicios o trámites que son 100%gratuitos.	Control No. 1	Corrupción	Seguimiento y control de PQRSDF relacionadas con cobros indebidos o actos de corrupción	Análisis a los resultados de las encuestas de satisfacción a la comunidad SEGUIMIENTO PERIODICO A LA GESTIÓN DE PQRS	Subdirector de Recreación y Deporte	10 de sep de 26	El IMRD dispone en su página web de un formulario mediante el cual la comunidad puede reportar situaciones irregulares relacionadas con la prestación del servicio o la gestión institucional. A la fecha del presente seguimiento, no se han registrado denuncias por parte de los usuarios.	
Control No. 2		Inclusión en la encuesta de satisfacción de una pregunta específica para registrar denuncias sobre posibles actos de corrupción.							
4	Probabilidad de afectación reputacional por ausencia de información de deportistas o beneficiarios que permita el seguimiento y monitoreo de progresos deportivos.	Control No. 1	Gestión	Implementación de un observatorio deportivo que realice control estadístico trimestral, administrado por la Subdirección de Recreación y Deportes.	Análisis a los resultados del observatorio deportivo, impulsando política de gestión estadística	Subdirector de Recreación y Deporte	10 de sep de 26	Se evidencia avance en la consolidación de información estadística de las actividades deportivas desarrolladas por la Subdirección de Recreación y Deportes, orientadas a la implementación del observatorio deportivo institucional.	
Control No. 2		Publicación de la información para uso de plataformas de "Datos Abiertos"							

GESTION RECREACION Y DEPORTES

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación económica y reputacional Ejecución de pagos sin el cumplimiento de los requisitos debido a falta de lineamientos claros y capacitación insuficiente del personal responsable de la gestión financiera.	Control No. 1	Gestión	Capacitación al personal relacionado, revisiones aleatorias periódicas	Elaboración de lista de verificación de documentos soportes para los diferentes tipos de cuentas.	Subdirección Administrativa y Financiera y profesionales de apoyo	10 de sep de 26	La Subdirección Administrativa y Financiera cuenta con personal capacitado y con experiencia para la revisión y verificación de los documentos soporte requeridos para el trámite de pago de cuentas. El procedimiento contempla diferentes filtros de control orientados a garantizar la legalidad y consistencia de la información.	
		Control No. 2		Fortalecimiento de los procedimientos manuales e instructivos				Inicialmente, un apoyo contratista realiza la revisión de la cuenta al momento de su radicación, verificando factura o cuenta de cobro, informes, pago de seguridad social y demás soportes. Posteriormente, el supervisor del contrato valida en SECOP II que la documentación se encuentre completa, autorizando así la elaboración de la respectiva orden de pago. Seguidamente, una contadora contratista de apoyo elabora la orden de pago y, finalmente, la tesorera contratista expide el comprobante de egreso, aplicando los descuentos, tasas e impuestos correspondientes para efectuar el pago final. Los comprobantes de egreso contienen los documentos soporte obligatorios establecidos dentro de los controles del proceso. En cada uno de los contratos se publican todos los soportes de pago en la plataforma SECOP II	
2	Probabilidad de afectación económica por realizar pagos con recursos de cuentas diferentes a cuenta de disponibilidad presupuestal por Debilidad en la parametrización del sistema financiero y ausencia de procedimientos estandarizados	Control No. 1	Gestión	Capacitación al personal relacionado, revisiones aleatorias periódicas	Solicitar al asesor del sistema contable apoyo en la parametrización de cuentas.	Subdirección Administrativa y Financiera y profesionales de apoyo	10 de sep de 26	Dentro del proceso de pago existen controles orientados a minimizar la posibilidad de materialización de este riesgo. El primero se aplica durante la elaboración de la orden de pago; posteriormente, al generar el comprobante de egreso, se verifica la fuente de financiación correspondiente; y finalmente, en la elaboración de la planilla bancaria, donde los pagos son clasificados por cuenta bancaria, validando el origen del compromiso frente a la cuenta indicada para el desembolso.	
		Control No. 2		Auditoria de control interno				Estos controles permiten verificar y corroborar que los pagos realizados se ajusten a la fuente de financiación con la cual se generó el compromiso. Así mismo, su aplicación se evidencia en el consecutivo de comprobantes de egreso que reposan como soporte en la entidad.	
3	Probabilidad de afectación económica y reputacional por pago erróneo o extemporáneo de las obligaciones de nómina, seguridad social o liquidación definitivas, debido a inconsistencias humanas o tecnológicas	Control No. 1	Gestión	Planeación financiera adecuada, proyección del PAC anual	Liquidaciones verificadas, pagos en las fechas, traslados de recursos oportunos, registros al día en el TNS	Subdirección Administrativa y Financiera y profesionales de apoyo	10 de sep de 26	Se gestionan oportunamente ante la Alcaldía Municipal de Cúcuta los traslados de recursos correspondientes al IMRD por concepto de funcionamiento, transferencias municipales, Sistema General de Participaciones – SGP y tasa prodeporte. Así mismo, se evidencia el pago oportuno de la nómina y de las obligaciones contractuales con los contratistas.	
		Control No. 2		Gestión y cobro de recursos oportuna					

GESTION FINANCIERA

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO -2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación económica derivada de la pérdida o deterioro de documentos, expedientes o cajas de archivos.	Control No. 1	Gestión	Inventarios documentales por áreas (FLUID), identificación de los temas producidos por dependencia y valoración documental.	Informe avance del plan de trabajo e intervención al archivo del IMRD. Proyeccion de entrega de procedimiento para la eliminación y pérdida de información.	Responsable de Archivo	11 de sep de 26	De acuerdo con el plan de trabajo de Gestión Documental, los días 4 y 5 de mayo de 2026 se realizaron jornadas de capacitación en gestión documental y Ley General de Archivo dirigidas al personal del IMRD. Asimismo, el 27 de mayo se realizó capacitación y socialización del proceso de apoyo de Gestión Documental.	
		Control No. 2		Control de registro e inventario documental en cada una de las dependencias.				Durante la vigencia se consolidaron el PINAR y el PGD 2026, así como el diagnóstico integral de archivo. No obstante, se identificó la ausencia de soportes formales de las transferencias documentales entre los archivos de gestión y el Archivo Central, afectando la trazabilidad de la documentación transferida.	

GESTION DOCUMENTAL

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación reputacional y económica por la pérdida, hurto o deterioro de inventarios o activos fijos de la entidad, no asociados a la depreciación del mismo	Control No. 1	Fiscal	Conciliación mensual de movimientos de entradas y salidas, accesos restringidos, verificación y conteo físico.	Informe avance plan de trabajo e intervención al archivo del IMRD	almacén e inventarios	10 de sep de 26	Mensualmente se realiza la conciliación de los saldos de inventarios en servicio entre Almacén y Contabilidad, siendo agosto de 2026 el último periodo conciliado.	
		Control No. 2		Control riguroso en la aceptación de proveedores y cumplimiento de requisitos antes de realizar ingresos al almacén.				Asimismo, se efectuó el conteo físico de los inventarios en el mes de agosto, sin evidenciarse diferencias ni faltantes. https://nube.imrd-cucuta.gov.co/index.php/s/KcoY6cEXjL7gPWf	

GESTION BIENES Y SERVICIOS

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización:MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación económica derivada de la pérdida o la dificultad para localizar o acceder a la información digital de la entidad.	Control No. 1	Gestión	Copias de seguridad en medios magnéticos y almacenamiento en la nube.	Controles de copias de seguridad en disco duro externo y avance en la implementacion de procedimientos	Responsable de sistemas	10 de sep de 26	Los equipos cuentan con sincronización y copia de seguridad en tiempo real mediante la aplicación local de Nextcloud, enlazada al dominio institucional nube.imrd-cucuta.gov.co, lo que garantiza la protección permanente de la información y su recuperación oportuna ante posibles incidentes tecnológicos.	
		Control No.2		Control de accesos con contraseñas seguras					
2	Probabilidad de afectación económica como consecuencia de que la entidad sea víctima de virus y ataques informáticos	Control No. 1	Gestión	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica.	Mantenimiento preventivos y control de riesgos de información	Responsable de sistemas	10 de sep de 26	No se han presentado eventos que permitan evidenciar o reportar incidencias informáticas; no obstante, se requiere proyectar la adquisición de licencias antivirus con el fin de mitigar este riesgo.	
		Control No. 2		Plan de mantenimiento y respaldo periódico de copias de seguridad en medios magnéticos y en la nube.					

GESTION TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

		Sistema Integrado de Gestión				Código:	GEC-FO-07		
		Gestion de evaluacion y control				Versión:	2		
		Formato Seguimiento Mapa de Riesgo				Fecha:	14/5/2026		
Fecha de actualización: MAYO 2026									
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No DE CONTROL	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ACCIÓN	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
							Fecha corte seguimiento	Observaciones	
1	Probabilidad de afectación reputacional y económica debido a que se ofrezcan dádivas a funcionarios para favorecer contratistas, pagos, supervisiones entre otras.	Control No. 1	Corrupción	Exigencia a los potenciales proveedores que asuman un compromiso de integridad y anticorrupción en el correspondiente contrato	Fortalecimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano y código de integridad	Líderes del proceso	10 de sep de 26	Desde la Política de Integridad del IMRD se han desarrollado estrategias y diferentes actividades orientadas a fortalecer los valores y principios institucionales, con el propósito de prevenir conductas inadecuadas por parte del personal.	
		Control No. 2		Actividades contempladas en el PETP y estrategias de integridad				Así mismo, a través del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, se adelantan compromisos y acciones encaminadas a blindar al IMRD frente a posibles situaciones que puedan generar riesgos reputacionales sobre su gestión. De igual manera, en los procesos contractuales se evidencia la suscripción del compromiso anticorrupción por parte de los proponentes.	
2	Probabilidad de afectación reputacional y económica debido a que se direcciona la adjudicación de un contrato a contratistas que no son los idóneos para la ejecución.	Control No. 1	Corrupción	Cumplimiento a publicidad contractual en el Secop II	Establecimiento de las listas de chequeo para el cumplimiento de requisitos mínimos de contratación.	Líder proceso contratación	10 de sep de 26	Se evidencia publicada la versión No. 19 del Plan Anual de Adquisiciones 2026, con fecha del 26 de agosto de 2026. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanEdit/View?Id=806863	
		Control No. 2		Manual de contratación vigente, actualización constante en normatividad contractual				Así mismo, los procesos contractuales cuentan con la publicación en SECOP II de las fichas técnicas y estudios previos, debidamente soportados conforme a las necesidades de la entidad.	
3	Probabilidad de afectación reputacional y económica debido a valores del presupuesto del contrato, superiores a los valores del mercado, sin justificación técnica	Control No. 1	Fiscal	Cumplimiento a publicidad contractual en el Secop II	Realizar análisis de contrataciones similares en otras entidades públicas.	Líder proceso contratación	10 de sep de 26	A través de la plataforma transaccional SECOP II, la entidad da cumplimiento a los lineamientos normativos establecidos en materia de publicidad de los procesos contractuales.	
		Control No. 2		Manual de contratación vigente, actualización constante en normatividad contractual				Así mismo, la plataforma permite la participación de pluralidad de oferentes en los diferentes procesos de contratación. De igual manera, a cada contrato se le asigna el respectivo supervisor para el seguimiento y control de su ejecución.	

GESTION CONTRATACION

